

Número 5 céntos.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre: 4'00; Semestre:  
1'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Número 5 céntos.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XIX.-Número 5.472 -Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Jueves 11 de Febrero de 1909

**M. Antón, cirujano dentista**  
Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

**R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMAYER**  
BILBAO Correspondencia: Apartado, 122.  
Telegramas y telefonemas: «Deeguren».  
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES DE CENTROS MECÁNICAS  
Proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.  
Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.  
TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO  
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.  
GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases  
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO  
Alisadores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.  
TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES  
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

**La Carolina** Fábrica de harinas por cilindros  
CALLE DEL MORCO, 9  
— VENTA DE HARINAS Y SALVADOS —  
Se reciben encargos en «Las Colonias», calle del Mercado, núm. 5, Burgos.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.  
Habiéndome encargado nuevamente del consultorio de esta capital, lo he trasladado a calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta ciudad todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.  
GABINETES  
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

**El cirujano dentista Sr. Moranchel**  
Ha trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela el nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 a 1.500 pesetas. Dientes sueltos a 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor.  
Espolón, 2 y 4, entresuelo

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

**Dibujo y pintura**  
EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS  
por  
**LUIS MAHERO**  
Expensionado de Roma y premiado en las Exposiciones de Madrid, en la Universal de París y otras de España.  
Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

**Antonio A. Carretero**  
MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
Consulta diaria de enfermedades secretas.  
de doce a dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

**Nuevo salón de limpiabotas**  
Espolón, 32, estanco, junto al café Suizo  
Precios.—Abono, 30 servicios, 4 pesetas; servicio suelto, 15 céntimos.

**Vitrina en venta**  
Aproposito para exponer en comercio objetos de gran fantasía.  
Fabrica de guantes, M. Sancho y Compañía, Pabellón de los Pisones

**Almoneda**  
Se hace de algunos muebles en muy buen uso.  
González, 25, 2.º, izquierda, de once a una y mañana y de tres a cinco de la tarde.

**Biblioteca**  
Se venden obras completas de Abogacía, Literatura, Historia, etc., con esmerada encuadernación y perfecto uso.  
Informes en esta administración.

**Banco de Burgos**  
Compra y venta de valores del Estado, al contado y entregando los títulos en el acto.  
Toda las operaciones en comisión de compra y venta de toda clase de valores, el Banco ha establecido un servicio, excepcionalmente económico, en condiciones impresas se facilitan en el establecimiento.  
Compra y venta de monedas de oro, billetes extranjeros, cupones, etc.; practicándose en general las operaciones bancarias.

**Liquidación verdad**  
LA ECONÓMICA, PALOMA, 54  
Cajas de hierro, desde 10 pesetas; idem de madera, desde 22; sillitas imitación cuero desde 10 pesetas; artículos a precios reducidos, que se han de ir por enajenarlos en pocos días y por ser de difícil traslado.  
Se hacen de visitar este almacén, pues en ningún otro hallará ventajas como en la calle de la Paloma, núm. 54.

des ó entidades que habiendo sido subvencionadas con arreglo a esta disposición no hayan cumplido lo dispuesto en la regla anterior.»

EN FAVOR DE ITALIA  
**Suscripción en Burgos**  
LOS PREMIOS  
1.º El busto en bronce ó en mármol a la persona designada por la suerte.  
2.º El toro de Miura en bronce.  
3.º El dibujo para los vales numerados.  
Los nombres de las personas que en Madrid y en provincias contribuyan a esa suscripción se publicarán en el *Heraldo*, señalando las cantidades que cada uno entregue.  
Si la persona agraciada reside en provincias, el *Heraldo* le proporcionará viaje gratis a Madrid, viaje de vuelta, estancia en un hotel de primer orden durante el tiempo necesario para que el artista haga el retrato y, además, a diario, un palco en el teatro que elija y coche de lujo a su disposición durante su estancia en la Corte.

Centro de suscripción de D. Pascual Quemada.  
Plaza Mayor.—Pañería  
D. Isidoro Vijo, 1; D. Alfonso Vadillo, 1; D. Luis Martínez, 2; D. Pura Escartín, 1; D.ª Carmen Quintana, 3; D. Jacinto Abad, 2; D. Federico Franco, 1; D. Alfredo Trabado, 1; D.ª Carmen Mestre de Trabado, 1; don J. C., 2; D. P. Q. 5; D. Gerónimo Fournier, 1; D. Luis Fournier, 1; D. Vicente Hesse, 1; D. Lino Chillarón, 1.—Total, 24.  
Centro de suscripción de D. Luis Torres  
Plaza Mayor.—Relojería  
D. Fernando Casas, 4; D. Ciriaco Velasco, 2.—Total 6.  
Continúa abierta la suscripción.

COLEGIO DESTRUIDO

## Incendio en El Escorial

COMIENZA EL FUEGO  
Ayer tarde se desarrolló un violento incendio en la Universidad de El Escorial.  
Poco después de estar los alumnos en las diferentes clases que en la misma se dan, se observó que de la clase de dibujo salía fuerte humareda.  
Inmediatamente se dió la voz de alarma y acudieron algunos padres Agustinos de los que tienen a su cargo la enseñanza de dicho centro.  
También llegaron ordenanzas y servidores del Colegio.  
El fuego se había desarrollado con violencia grandísima y amenazaba destruir todo el edificio.  
El primer cuidado de los padres Agustinos fué poner a salvo a los muchachos que allí estudian.  
Efectivamente, estos temores tuvieron luego plena confirmación, pues el fuego adquirió unas proporciones grandísimas.

TRABAJOS DE SALVAMENTO  
Inmediatamente acudieron las autoridades y el pueblo entero de El Escorial.  
Rivalizaron en heroísmo y ardor por el trabajo para extinguir el fuego.  
Desgraciadamente éste habíase ya apoderado por completo del edificio.  
Un fuerte viento, que durante todo el día se había desencadenado sobre El Escorial, hacía que los trabajos resultasen infructuosos.  
Acudieron las bombas y cuantos medios de auxilio fueron precisos, siempre contando con la escasez de ellos que existe en aquel pueblo.

El juez, el coronel de la guardia civil, el director de la Academia de Carabineros, los alumnos, los guardas, todo el personal apto, contando con los vecinos todos, se dedicaron a salvar muebles, objetos, a ayudar a los hombres y a contribuir con cuantos medios tenían a su alcance a la extinción del voraz elemento.  
Los padres Agustinos, mezclados con el resto de los que trabajaban, ayudaron poderosamente.  
Hubo momentos en que el propio padre rector hallábase sobre el tejado, dictando órdenes para la mayor organización de los trabajos.  
Acudieron también todos los individuos de la Cruz Roja que forman sección en El Escorial.

HUNDIMIENTOS  
Cuando con mayor ardimiento se dedicaban todos a los trabajos, hundióse estrepitosamente el tejado de la Universidad.  
El pánico fué grande, pues momentos antes había en aquellos sitios varias personas y se temía que no hubieran podido retirarse todas a tiempo.  
Afortunadamente, no había sido así, y no hubo desgracias que lamentar.  
Mientras, el fuego seguía avanzando, y en el ánimo de todos pesaba el temor de que pudiera propagarse a los inmediatos edificios, entre ellos el Monasterio, admiración del mundo entero.  
Por fortuna, dispusieronse corta-fuegos, y el incendio quedó localizado a la Universidad.

Poco después se hundió el cuarto piso.  
No tardó en ocurrir lo propio en el tercer piso, que también vino a tierra.  
El fuego continuaba invadiendo los pisos restantes.

Este ha tenido tales proporciones, que la Universidad es solo un montón de ruinas.  
Los trabajos de extinción fueron llevados rápidamente; pero todo fué inútil, seguía soplando el fuerte viento, y ya todo cuanto se hiciera por apagarle eran trabajos en balde.  
Comprendiéndolo así, las autoridades solo encaminaron sus esfuerzos a aislar el edificio, lográndolo al fin y al cabo.

MÁS DETALLES  
La noticia fué comunicada por teléfono a Madrid.  
De ella fué enterado Su Majestad el Rey, que dispuso que inmediatamente saliese su ayudante, señor Jardana, en automóvil.  
Una hora tardó en llegar a El Escorial, presentándose a las autoridades, que le dieron detalles del siniestro para que luego se los comunicase al Rey.  
A las seis logró localizarse por completo el fuego a la Universidad, que, como decimos anteriormente, ha quedado por completo destruida.  
Actualmente había en ella noventa colegiales, en su mayoría de edad superior a diez y ocho años.  
Algunos de ellos llegaron a Madrid en los trenes de la tarde.  
Los restantes—varios de ellos burgaleses—se han apresurado a telegrafiar a sus familias tranquilizándolas y dando cuenta de que todos se hallan bien.  
La mayoría de ellos han sido recogidos en el Colegio de Alfonso XII y en algunas casas particulares.  
Todos cuantos elogios se hagan de los sobrehumanos esfuerzos realizados por las autoridades y vecinos de El Escorial, resultarán pídidos ante la realidad.  
Todos han trabajado con inusitado esfuerzo.  
A última hora de la tarde el fuego seguía en los restos de lo que fué Universidad.

## La subida del pan

(REMITIDO)  
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.  
Esperamos de su reconocida amabilidad inserte las siguientes líneas, en el periódico de su digna dirección, para contestar al artículo que, con el título arriba dicho, publicó en su número de ayer *El Castellano*.  
Dándole por ello las más expresivas gracias, le saludan sus afmos. s. s. q. b. s. m.,  
LOS DUEÑOS DE LA PANIFICADORA «LA ISLA»

## La crisis comercial

Con atento B. L. M. del señor presidente de la Cámara de Comercio de Burgos, hemos recibido un ejemplar de la exposición que la Comisión de defensa del Comercio y de la Industria de Madrid ha dirigido al señor ministro de Hacienda, referente a la anomalía que desde hace tiempo viene apuntándose en el desarrollo de la vida comercial, que tantas conexiones tiene con el bienestar público.  
La mucha extensión del documento nos impide darle cabida, íntegro, en estas columnas.  
En la mencionada exposición se anotan los principales aspectos del problema, y como remedio a las deficiencias é inconvenientes del actual período de desequilibrio, propone la Comisión:  
1.º Recordar, por quien corresponde, a las autoridades competentes, la estricta obligación que tienen de exigir a los dueños de hoteles, fondas, etc., su deber de comunicar diariamente los nombres, profesión y demás circunstancias de los viajeros llegados, especificando si traen muestrarios, artículos ó efectos para la venta.  
2.º Que a pesar de que si no se dan de alta estos industriales para comenzar las operaciones propias de la industria, según considerados como defraudadores, de acuerdo con las disposiciones que hoy rigen, y teniendo en cuenta que este precepto sirve de poco si no hay modo de obligarles en plazo breve a quedar a cubierto con la Hacienda, se abrevien todo lo posible los trámites para conseguir que en un plazo de veinticuatro horas hagan efectiva su cuota, en vez del de quince días que ahora disfrutan.  
3.º Que de no adquirir la patente en el plazo indicado, se proceda al embargo de los efectos que tengan, según dice el art. 141 del Reglamento de la contribución industrial, imposibilitándoles la continuación de su industria, y realizando estas operaciones en un plazo brevísimo, para impedir que eviten estas responsabilidades ausentándose.  
4.º Que en las patentes que conceden derecho al ejercicio de la industria durante un año, no fueran válidas en este período más que en el caso en que no se interrumpiese la venta, y si esta interrupción ocurriera, quedasen obligados a proveerse de nueva patente cuantas veces comenzasen su comercio. Así no resultaría el hecho, poco conforme con la justicia, de que con el abono de una contribución realizasen varios negocios, pues no otra cosa supone el efectuar ventas de artículos en una temporada y volver en otra, pasados unos meses, después de haber adquirido nuevos géneros y sin hacer frente, entre tanto, a ninguna clase de atenciones.  
5.º Que para alcanzar la equitativa proporcionalidad que persiguen las tarifas de la contribución industrial, y no olvidando las ventajas de que gozan estos comerciantes, por la insignificancia de sus obligaciones ya referida, y por las favorables condiciones en que se desenvuelven y como consecuencia del desproporcionado beneficio que obtienen, se eleve la cuantía de estas patentes, ya que les da derecho a vender en toda la península, a una cifra que, incluidos todos los recargos ordinarios, no baje de 5.000 pesetas. De este modo existirán una proporción y un nivel de que ahora se carece y que convierte a esos agentes extranjeros en comerciantes privilegiados. Igualmente debe aplicarse esta elevada cuota a los representantes de los grandes almacenes ó bazares extranjeros, como el «Louvres», «Bon Marché», «Printemps», etc., por la gran variedad de artículos que venden, pues no hay en la contribución industrial ningún epígrafe aplicable en

justicia a este caso que sea lo suficientemente comprensivo y que se halle en la medida justa del inmenso beneficio que consiguen. Asimismo sería conveniente que las modistas que venden artículos confeccionados, y no por ellas, tributasen por la tarifa 1.ª, clase 3.ª, núm. 1.  
«Estas reformas—añade la exposición—y la adopción de un procedimiento para impedir que agrupándose varios agentes de los ya dichos comerciantes, escudados por una sola patente que les pusiera a todos a cubierto de exigencias muy naturales y justas, evadiendo de esta manera la imprescindible tributación, contingencia que quizá fuera posible alejar mediante una penalidad en armonía con la importancia de la patente, son las que, por acuerdo unánime, solicita el Comercio para condicionar su marcha y deshacer en cuanto sea factible la crisis actual.»

Empezaremos diciendo que no somos amigos de popularizar nuestros actos, pero como pudiera *El Castellano* tachar de descortesía nuestro deseo de no dar que hablar a las gentes, tomamos la pluma, y la tomamos por nuestra cuenta, por parecernos que a nosotros se refiere principalmente el artículo.  
Es achaque antiguo interpretar por codicia de los que venden artículos de primera necesidad, la estrechez con que desgraciadamente vive la clase proletaria. E inclinada ya la balanza de un lado, se mira con notoria injusticia todo lo que con esta parte de la industria se relaciona. Si ahora *El Castellano* se entera y escandaliza de la subida de tres céntimos en kilo de pan, ¿cómo no comentó favorablemente la baja de cinco céntimos en 10 de Octubre último?  
Durante el mes de Enero ha experimentado un alza el precio del trigo en todos los mercados de Castilla y como consecuencia ha subido el precio de la harina y naturalmente el del pan. Y atendiendo a los más necesitados, en el pan de dos kilos ha subido esta casa solamente 1 ½ céntimos en kilo, resultando este al precio de 34 céntimos.  
De paso diremos que Burgos es hoy la población en que se come el pan más barato y pueden compararse sus precios con los de Vitoria, San Sebastián y Bilbao. En esta villa se expende el pan al público al precio de cincuenta céntimos el kilo.  
Y si debe mirarse por los que carecen de medios de fortuna, no son ricos los 150 empleados que calculamos sostienen las cuatro fábricas de harinas y panaderías que venden sus productos en este mercado.  
Y los dueños de las industrias creemos tienen también derecho a un interés para el capital empleado y a una remuneración por sus trabajos.  
Y no cansamos más la atención de los lectores, pues creemos que lo que decimos es muy claro.

## NOTICIAS

Copiamos de *El Noticiero Bilbaíno*:  
«Ayer tarde, a cosa de las cuatro, ocurrió una desgracia en Galdácano, en la mina *Riea*.  
Varios trabajadores se hallaban ocupados en sus faenas, conduciendo vagones de mineral desde la boca mina al depósito.  
Sin duda, por imprevisión, uno de los vagones que subía por un plano inclinado rompió el tirante y por el peso natural, retrocedió con violencia, alcanzando a uno de los obreros que había detrás.  
El desgraciado quedó sin poderse mover en el suelo.  
Sus compañeros le auxiliaron y condujeron a un departamento, en donde fué curado de primera intención de lesiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de graves, entre ellas la abulsión del pie derecho y fractura de los metatarsianos del izquierdo.  
El desgraciado se llama León Vivanco Rullo, de 19 años de edad, natural de Lastres de Lasheras (Burgos), vecindado en Arcocha.  
A primera hora de anoche, y conducido en una camilla fué traído entre varios compañeros al Hospital civil de Basurto, en donde el médico le reconoció, confirmando la gravedad de las lesiones.  
Después ordenó que fuese trasladado a una sala de cirugía del beneficio establecimiento, como así se hizo.»

En Belorado ha sido pedido la mano de la simpática señorita Paula Uyarra, para el joven profesor de instrucción primaria de Ceceo y amigo nuestro D. Manuel Sáez Miera.  
La boda se celebrará en breve.

En las oposiciones que se celebran en Valladolid, han sido citados para hoy, por el tribunal de las correspondientes a escuelas de niños con objeto de practicar el cuarto ejercicio, los opositores siguientes:  
Actuantes: D. Desiderio López, D. Fermín

M. Moreno, D. Manuel Ochoa y D. Tomás Pascual.

Suplentes: D. Ernesto Pedraz y D. Eusebio Sarasa.

Por el tribunal de oposiciones á escuelas de niñas han sido citadas para hoy, con objeto de practicar el tercer ejercicio, las opositoras siguientes:

Actuantes: Doña Isidora Campos, doña Ana Casaseca y doña Dolores Carlos. Suplentes: Doña Isabel Carnero y doña Eufemia Cuesta.

El más numeroso surtido de postales, caricaturas grotescas. Librería de la Isla.

NOTICIAS MILITARES.—Destinos en caballería:

Capitanes, D. José Ordoval Cerezo, ascendido, del regimiento lanceros de la Reina, al 11.º depósito de reserva.

D. Mariano Medina Sáiz, de la subinspección de la quinta región, al regimiento lanceros de España.

D. Emilio Manzanaedo Lema, del regimiento lanceros de Borbón, al 12.º depósito de reserva.

D. Francisco Ruiz del Portal y Martínez, del regimiento lanceros de Villaviciosa, al 5.º depósito de reserva.

D. Cesar Suárez de Puga y Durán, del 11.º depósito de reserva, al regimiento lanceros de Borbón.

Segundo teniente, D. Enrique de Vega y Ramírez de Cartagena, del regimiento lanceros de Borbón, al del Rey.

Se ha dispuesto que los profesores segundo y tercero del cuerpo de Equitación militar que prestan sus servicios en el regimiento lanceros de España y cazadores de Talavera D. Aurelio Pla Fraile y D. Alejandro Rosell Mendoza, pasen destinados, respectivamente, al regimiento cazadores de Talavera y lanceros de España.

Se ha concedido prórroga de pasaje, por cuenta del Estado, á la familia del capitán de caballería D. Antonio Alvargonzález Matalobos, ayudante de campo del general de la tercera brigada de caballería.

Ha solicitado el retiro el coronel de artillería D. José Romany y Cardona, jefe del parque regional de Burgos.

El comandante de infantería en situación de retirado, D. Ramón Juan Cañada, debe presentarse en el gobierno militar de esta plaza, á recoger documentos que le interesan.

En el puesto del banco regulador se vende lomo á 1.80 pesetas kilo y tocino á 1.40.

Ha ofrecido sus respetos al Rey el Sr. Alvarez Gujardo, para dar las gracias á Su Majestad, por haberle nombrado senador vitalicio.

Esta mañana, á las doce, se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta local de Instrucción Pública, aprobando los presupuestos de varias escuelas de adultos.

Se acordó pedir á los maestros una estadística detallada de los niños que asisten á las escuelas, su nombre y apellidos, edad y si saben leer y escribir.

También se acordó verificar exámenes de inspección los días 16, 17, 19 y 20 del actual.

En la casa de socorro ha sido curado Julián García, de 60 años, de una herida contusa en la región occipital, que se causó con una tabla.

Hoy han empezado en el Ayuntamiento á hacerse efectivas las multas impuestas por infracción de la ley del descanso dominical.

QUINTA DE 1909

Por Real orden del Ministro de Fomento y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, para que pueda continuar operando en contrato de Quintas.

Con tal motivo felicitamos sinceramente al señor Boixareu, por ser su Centro la primera sociedad de las acogidas á la nueva Ley de Seguros que la Junta de Inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantías que ofrece.

Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no contraten más que en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no seguir operando á las demás sociedades que anuncian esta misma clase de seguro.

Representa este Centro en esta capital D. Juan L. Manrique, Agente de Negocios, Liana de Afuera, 1 y 3.

El día 16 del mes actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala de remates de las Casas Consistoriales la subasta por pujas á la liza del desmoche de 834 árboles de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento, los cuales se hallan marcados y plantados en varias carreteras, caminos y paseos.

Condiciones bajo las cuales ha de celebrarse la subasta:

1.º El desmoche de los árboles se hará bajo las condiciones señaladas por el señor ingeniero, director honorario de paseos, jardines y arbolado.

2.º La cantidad en que ha sido tasado el desmoche de cada árbol es de una peseta quince céntimos y el remanente abonará al Ayuntamiento en el acto de la adjudicación, la cantidad total por la que se le haya adjudicado el remate, quedando en beneficio del mismo el ramaje que resulte de los árboles desmochados.

3.º No se admitirá proposición alguna que no cubra el tipo de tasación, y

4.º Todas las operaciones que á este fin se ejecuten, así como el arrastre del ramaje, serán de cuenta del rematante.

La guardia civil de Lerma ha detenido en el pueblo de Puenteobra, oculto en una bodega y cubierto de estepas, al joven Juan San Quirce Barbadillo, de 23 años, cuyo sujeto se confesó autor del hurto de dos carneros que estaban encerrados en una tenada propiedad de D. Benito Alonso y de 11 que

sustrajo en el término de Madrigalejo, de la propiedad de Matías y Vicente Arlanzón.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Figurines militares en caricatura, serie de diez postales, se han recibido nuevamente en la librería de la Isla.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Antonio Maños, D. Robustiano Palomares, D. José Roira, director de Telégrafos, depositario de fondos provinciales, D. Isaac Vadillo, don Narciso Pascual, D. Eusebio García, D. Valentín Díez y D. Jacinto Martínez.

Con motivo del aniversario de la proclamación de la República, el Circulo Republicano de esta ciudad se ha visto esta tarde más concurrido que de ordinario.

Los balcones ostentan colgaduras y la bandera nacional.

Se han disparado multitud de bombas y cohetes.

AVISO IMPORTANTE A LAS FAMILIAS

La Dirección del CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS DE BARCELONA, domiciliado en la calle del Carmen, número 42, 1.º, de dicha capital, tiene el honor de participar al público que funciona con arreglo á las prescripciones de la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á cuyos efectos obra en el ministerio de Fomento el resguardo número 1186, librado por la Sucursal del Banco de España en Barcelona, que justifica la constitución del DEPOSITO NECESARIO que previene el artículo 2.º de la referida ley, por lo que se refiere á la inscripción de esta Sociedad en el ministerio de Fomento; guarda la Dirección de este Centro los resguardos oficiales números 483 y 162, librados por dicho ministerio, que le dan derecho á últimas operaciones en todos los pueblos de España.

Damos, pues, la voz de alerta á las familias interesadas en la próxima quinta para que no se dejen sorprender por ruines de tractores de esta honrada institución.

Para más detalles vean las familias á nuestro Delegado D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, Burgos.

Mañana, 12 de Febrero, cuarto aniversario del fallecimiento del señor D. Remigio Gil Muñoz, se celebrarán Misas de media en media hora, desde las siete y media hasta las once y media, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos.

TIENDA-ASILO.—En este establecimiento

se han suministrado hoy 162 raciones. D. Gonzalo Gil Delgado ha obsequiado en el día de hoy á los concurrentes á este establecimiento, con una ración de carne de ciervo.

La Junta, en nombre de los pobres, da las gracias á dicho señor por este recuerdo.

El Banco Aragónés practica la redención de todos sus asegurados, si así lo solicitan estos, sean soldados, ó excedentes de cupo, con un pequeño aumento para estos últimos, equivalente al interés legal del capital importe de la redención, ventaja que ninguna otra Sociedad tiene establecida.

Subdirección en la provincia: Huerto del Rey, 12 y 14, planta baja.

QUINTOS DE 1909

No contratar seguro sin antes consultar con la Previsión Andaluza, única que ha hecho todo el desembolso que marca la ley. Véase anuncio.

AVISO

En la antigua y acreditada casa de Lino González, Mercado, 5, se vende:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Lomo sin hueso, Idem con idem, Tocino sin hueso, Idem con idem, Costillas, patas y orejas, and carne de ternera y vaca á precios sumamente económicos.

También encontrarán buen jamón gallego, avilés y andorrano, salchichón de Vich, chorizo pamplonés, extremeño y de Burgos, como asimismo en muy buenas condiciones, todo cuanto sea necesario para matanzas.

YA LLEGARON

las mejores clases de pimienta, dulce y picante; pimienta superior, en grano y molida; anís, cominos, canela y arroz especial, para matanzas.

Tenemos buen surtido en garbanzos de Salamanca; alubias del Barco y lentejas muy finas y limpias; buena remesa de chorizos riojanos, clase extra, de Pamplona y Salamanca; Jerez, Málaga, y Moscatel, embotellado y por litros. Especiales para enfermos.

21, Plaza de Prim, Teléfono 105

Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 78

Fotografía artística A B C

En obsequio á su clientela, 6 postales 3 pesetas. San Juan, 49, primero.

En el almacén de vinos, sucursal de las bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas, se han recibido buenas remesas de sus acreditados vinos.

En la misma sucursal se hallan de venta bocoyes vacíos, á precios convenientes.

Idelmón es hijo, fotógrafos de la Real Casa

Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome el Lavativo Bromo-Quinina. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E.W. Grove se halla en cada cajita.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los ni-

ños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

Digestión

Moyariz (Guadalajara), 21 Febrero 1908. Durante mucho tiempo estuve padeciendo una tos de mala índole que me impedía respirar libremente y además mis digestiones eran difíciles y mi apetito nulo. Me volví pálido y delgado hasta la demeración. La Emulsión SCOTT me libró de todos mis males. Los órganos de la digestión recuperaron su vitalidad, gané en peso y fuerza y antes de terminar la primera botella de Emulsión SCOTT me vi libre de la tos. MARIANO SAN MIGUEL.



Este señor no se curó de sus males hasta que acudió á la Emulsión SCOTT. Podía haber estado probando durante muchos años otras emulsiones sin conseguir resultado porque nunca están hechas las otras emulsiones con los ingredientes activos y curativos manufacturados por el procedimiento sin rival de SCOTT, mientras que la de SCOTT lo está siempre. Esta es la única explicación del porqué de la cura del Sr. San Miguel, que podéis aplicarlos á vos si os procurais "el pescador con el pescado" en cada paquete.



Emulsión SCOTT

Señoras: Las reglas difíciles, se curan con «La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla.

Las aguas de BELASCOAIN no tienen rival para la curación de los cólicos del riñón é higado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y cuantas enfermedades se derivan del artritisimo.

Advertisement for 'El TE CHAMBARD' purgative, describing it as the most pleasant and effective for all ages.

Diario de avisos

Sanjos de mañana.—Santas Olalla y Eulalia y Santos Damián, Modesto y Julián.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Junta provincial de Instrucción Pública.—Anunciando que la Junta local de primera enseñanza de Traslaloma ha nombrado los siguientes delegados, que ejercerán las funciones de vigilancia sobre las escuelas que se expresan: D. Pablo Mata Rodríguez, para Castrobarto; D. Melquiades Relloso, para Las-tras de las Heras; D. Angel Riera, para Colina; don Benito Villanueva García, para Cubillos; D. Julián Torre, para Villaventin, y D. Casimiro Villamor, para Villalacre.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la subasta del servicio de acopios de las carreteras de Salas de los Infantes al limite de la provincia, de Alto de Balarzo á La Aguilera, y de Burgos á Barbadillo del Pez.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 12. Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, sobre pago de pesetas; ponente, señor Migue; defensores, Licdos. Zumárraga y Fernández Izquierdo; procuradores; Herrero y Aparicio; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra Vicente Ruiz y otro, sobre lesiones; ponente, señor Pelayo; defensores, Licdos. Armiño y Cuesta (D. Manuel); procuradores, Ruiz y León; secretaria 1.ª Lic. Capua.

—Del juzgado de Briviesca, contra Catalina Barriocanal, sobre hurto; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Fournier; procurador, Martínez López; secretaria del Lic. Capua.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. y Mme. Roziere, Mr. C. Dedini y D. Moisés León.

Hotel Norte.—D. Ramón García, D. José María Martín, D. Eduardo Peña, D. Enrique Duran, monsieur Reignoux; Mr. Louis Santhou, D. Carlos Levinson, D. Antonio Riquelme y D. Amadeo López.

Hotel Universal.—D. Francisco Arzizone, D. Valentín Cerezo, D. Alberto Camaleño, D. Antonio Maños, D. Ruperto Herrero, D. Gonzalo Mercado, D. Luis Serrano, D. Gil Camino y D. Ramón García.

Instrucción Pública

Ha cesado el maestro de Castildelgado D. Manuel Sáez.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Enrique de la Iglesia Tovar, 76 años, Villalazquejar; Miguel Gutiérrez Ibañez, 52 años, Trinidad 18; Dorotea González Marin, 5 años, Paloma 18; María Concepción Cano Pereda, 14 meses, Somberrera 13; Carmen Sancha Arribas, 50 años, Hospital del Rey; Juliana Venero Tovar, 75 años, Tahonas 7. Nacimientos.—Guillermo Mariscal Cuesta.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 680.1; á las tres de la tarde, 650.0. Temperaturas: máxima sol. 10.0; máxima sombra, 3.0 mínima sombra, 2.0 bajo 0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, O; á las tres de la tarde N.

Mercados

Burgos 11.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 45 rs. los 44 kilos. Mocho á 47 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 46 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 35 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 27 rs. los 32 kilos. Avena á 16 rs. los 26 kilos. Yeros á 35 rs. los 44 kilos. Entraron 200 fanegas. Harina de primera á 17 rs. arroba, de segunda á 16 y de tercera á 15. Salvado de primera á 11 rs. arroba, de segunda á 9 y de tercera á 8. Tendencia sin variación. Bolorado 8.—En este mercado se vendió trigo rojo á 45 rs. fanega, centeno á 30, cebada á 25, avena á 22, garbanzos á 100, lentejas á 54 y alubias á 90. Salvado de primera á 12 reales arroba, de segunda á 10 y de tercera á 8. Patatas á 6 rs. arroba. Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 26, blanco á 38 y vinagre á 16. Ganado: cerdos al destete á 20 pts., de seis meses á 140 reales, en vivo á 42 y 45 rs. arroba y en canal á 62 y 65. El mercado sostenido. Tiempo bueno. Los campos buenos.

La Unión y el Fenix Español

Advertisement for 'La Unión y el Fenix Español' insurance company, highlighting its 45 years of existence and services for fire and life insurance.

POR TELEFONO

Madrid 11.—(11 mañana.) Sobre Marruecos

El señor Montero Rios ha manifestado confidencialmente al ministro de Estado su propósito de explicar una interpelación, respecto á las gestiones que afectan á su personalidad, en lo que se refiere al tratado franco-alemán sobre Marruecos.

El señor Allende Salazar la ha aceptado, pero se reservó señalar día para explicarla.

Las vacaciones

Caso de que apruebe el Congreso antes del día 21 de este mes los artículos que faltan del proyecto de Administración local, habrá vacaciones de Carnaval, que durarán ocho ó diez días.

Proposiciones de ley

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

De los integristas, declarando incompatible el cargo de diputado con todo empleo público ó de la Casa Real.

Se considera cargo público todo nombramiento del Gobierno aunque no perciba sueldo.

No podrán los diputados obtener cargo hasta cuatro años después de disueltas las Cortes.

También se declararán incompatibles con los empleos en ferrocarriles y empresas mercantiles é industriales, aunque no disfruten sueldo.

Podrán ser diputados quienes ejerzan cargos de oposición en Cuerpos de escala cerrada.

Los exministros no podrán ejercer la abogacía hasta cuatro años después de dejar el ministerio.

—Del señor Llorens, respecto á que los generales de division y de brigada y los jefes y oficiales, en tiempo de paz, que sean postergados tres veces para el ascenso por antigüedad, pasen á la reserva, como también aquellos que por dos veces no hayan podido pensionarse de los destinos señalados por el ministro.

Ninguno podrá ser declarado apto para el ascenso sin prestar dos años de servicio en activo.

—Del conde de Romanones, pidiendo se declare monumento nacional la Catedral de Toledo, consignando anualmente en presupuesto la cantidad de 200.000 pesetas, hasta que se terminen las obras de reparación.

—Del señor Llorens, relativa á que el artillero ostentó distintivos en el momento del capitán Moreno y Daoiz y Velasco, pectivamente, héroes de la independencia.

Las acciones

En la reunión de secciones del Congreso se han nombrado, entre otras, las siguientes comisiones:

Proyecto de ley, determinando las acciones á que han de sujetarse para el ascenso y separación los empleados del Cuerpo de Aduanas.—Sres. Picon, Pedregal, García Berlanga, Bugallal, Cañal y Vincenti.

—Incluyendo en el plan general de carreteras la de San Feloni á la de Villaflores Calvet, Lema, Maura, Dominguez Cuat, Pini, López Armijo y Prat.

—Ascensos en el Cuerpo de Ingenieros Señores Martín Rosales, Jovellar, Pignatelli, Alfaro, Agrela, García Montes.

Contra la inberencia

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción se ha reunido la Junta antiproposición, tomando, entre otros acuerdos, menor importancia, el de crear un Sanatorio en los barrios bajos, de esta ciudad.

El incendio de El Escorial

Anoche, el viento reavivó las vigas descendentes de la Universidad de P. P. nos de El Escorial, pero las llamas dominadas al momento.

Aún no han sido tasadas las pérdidas. Los arquitectos calculan que para reparaciones se necesitará emplear un millón de pesetas.

Otros valúan los daños causados por el incendio en 30.000 duros. Continuará dándose la enseñanza superior.

Han sido albergados los alumnos que dieron sin abastecimientos. Elogiase la conducta de los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, en algunos momentos del siniestro.

Falsificación de billetes

VITORIA.—En el momento de cambiarse billete falso de 100 pesetas tres individuos sospechó un comerciante de la legitimidad de aquel, y pretextando que carecía de billete salió para comprobar sus sospechas. Los tres quedaron detenidos.

Se ha comprobado que en la feria de Vitoria se expusieron bastantes de estos billetes. De estos, falsos, naturalmente, se han incautado una cantidad que equivale á 2.000 pesetas.

Los billetes falsificados son de la época de 1906.

La sidra

GIJÓN.—El Ayuntamiento, en vista de haber sido desestimada por el ministro de Hacienda la pretensión de que se extienda la desgravación á la sidra, acordó en sesión de anoche pedir el establecimiento de un tributo que le sustituya y, en caso de no presentarse la dimisión.

Otro incendio

BILBAO.—Un incendio ha destruido depósitos de mineral que en Sestao pertenecían á la Diputación. Pudo evitarse la propagación del fuego que ocurrieran desgracias.

Nuevo Gobierno

VIENA.—El nuevo ministerio austriaco quedado constituido bajo la presidencia de Biernell.

En las minas

SAN PETERSBURGO.—En una mina de carbón, situada á veinte millas de la periferia, ha ocurrido una catástrofe. Hasta la fecha se ignora el número de víctimas y detalles del suceso.

En la Argentina

BUENOS AIRES.—Se han reproducido Rosario los motines, á causa de la iniciada por la subida de los impuestos municipales.

Las turbas saquearon el mercado de entablándose colisiones, de las que resultó dos muertos y varios heridos.

Se ha cerrado la Bolsa y ha dimisionado el Municipio.

Entrevista de soberanos

LIÉBIA.—Han llegado á Villavieja Reyes D. Manuel y D.ª Amelia, siéndoles de un cariñoso recibimiento.

Hoy llegarán el ministro de España Lisboa y el de Negocios extranjeros Portugal, para cumplimentar á D. Alfonso.

Este permanecerá en Villavieja dos días, que los Monarcas pasarán cazando. No se han hecho invitaciones.

Se encuentra ya en Villavieja el ministro número 22, que ha de rendir cuentas al Rey de España.

¿Siniestro marítimo?

PARIS.—Circula el rumor de que el buque yankee Georgia, al salir de Gijón, chocó con otro buque.

No se ha confirmado el accidente.

Prensa de Madrid

El Imparcial titula su artículo de hoy «El triunfo de los solidarios.—Injusticia de nuestra conducta.»

No se explica el cambio operado en el Congreso, acerca del proyecto de Administración local.

momento de que queden garantidos todos los intereses de España, pues si bueno es que las potencias lleguen a una concordia y que las potencias lleguen a una concordia y que las potencias lleguen a una concordia...

El Liberal habla de la entrevista de los Reyes de Portugal y España, afirmando que todo indica que no tiene transcendencia para ambos países, sino que se trata solo de una carcería.

La Correspondencia de España replica a La Epoca, que reproduce anoche parte del telegrama del general Blanco, fecha 17 de Julio, queriendo importancia a la rendición de Santiago de Cuba, afirmando que pudo seguirse la guerra, dando una batalla decisiva que podía haber ocasionado grandes pérdidas al enemigo.

Madrid 11.—(5 tarde). El día en Madrid. Está transcurriendo el día entre intervalos de nieve, aunque en pequeña cantidad, y cielo despejado.

Senado. Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las 3:30. El señor Allende Salazar, contestando a una pregunta que le dirigió ayer el señor Rago, declara que, efectivamente, se ha concertado una inteligencia entre los Gabinetes de París y Berlín, sobre Marruecos, conforme con los tratados franco-español y anglo-francés, con sujeción al criterio afirmado en el acta de Algeciras.

Se felicita de este convenio, que no debe inspirar temor para los intereses de España, agregando que se ha nombrado al Rey D. Alfonso árbitro en todas las contiendas que se suscitaren entre Alemania e Inglaterra en los asuntos de Marruecos. (Sigue la sesión).

Congreso. Presidencia del señor Dato. En el banco azul los señores Maura, González Besada, Sánchez Guerra, marqués de Figueroa y Lacierva. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El señor Muñoz Chaves dirige ruegos de interés local a los ministros de Hacienda y Gobernación, prometiendo ambos informarse. El señor Torres Guerrero denuncia abusos que supone cometidos en el distrito de Fregenal, en favor del candidato ministerial. El señor Lacierva niega que sean ciertos esos abusos, pues el Gobierno procura intervenir lo menos posible en cuestiones electorales.

Rectifica el señor Torres Guerrero. El señor Romero pide al ministro de Hacienda que no se proceda, como se viene haciendo, con los que traen caza a Madrid. (Continúa la sesión).

Consejo de ministros. Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, duró dos horas.

El señor Maura, en su discurso-resumen, se ocupó de los asuntos de política exterior e interior, principalmente de la entente franco-alemana, que considera satisfactoria, respecto a la política de Marruecos, y de los debates parlamentarios, fijando el alcance de los discursos que afectan a la cuestión catalana.

El Rey interesó noticias respecto al incendio de la Universidad de El Escorial. El señor Maura dijo que las clases se reanudarán dentro de dos días; que el edificio ha sufrido grandes daños, pero habiendo quedado intactas 70 habitaciones, de los alumnos, y que no alcanzó el fuego al célebre monasterio.

El ministro de la Guerra nos ha confirmado las noticias recibidas de Melilla, diciendo que el centinela herido por un moro está mejor y que el agresor ha sido preso, expulsado de la kabila y confiscados sus bienes. Manifestó también que a consecuencia de las escaramuzas habidas en Cabo de Agua, el general Marina ha decidido reforzar aquel destacamento y que han sido presos tres moros, principales promovedores de los sucesos.

Ha negado el marqués de Estella que el Rey vaya a revistar en Málaga, en el mes de Mayo, a una columna expedicionaria para Melilla.

S. M. firmó los siguientes decretos: Gracia y Justicia.—Concediendo título de condesa del Rincón a doña María Manzanedo. Fomento.—Una extensa combinación de ingenieros.

—Concediendo gran cruz del Mérito Agrícola al marqués de Gorbéa, D. Guillermo Boadadas y D. Jorge Jordana. —Nombrando comandantes de la misma Orden al marqués de Sancha, D. Cayetano del Pino y D. Ignacio Víctor Clario.

—Idem caballero de idem a D. José María Cervera. Instrucción Pública.—Concediendo cruces de Alfonso XII a varios extranjeros.

—Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Sevilla, marqués de Gandul. —Nombrando para sustituirle al señor Checa.

El señor Rodríguez San Pedro, terminado el Consejo, pasó a las habitaciones de la Reina doña María Cristina, para cumplimentarla y hacerla entrega de un ejemplar, lujosamente editado, de los Anales de la enseñanza en la Universidad de Barcelona y de otro de la Estadística de la enseñanza en España.

El señor Allende Salazar, al salir de Palacio, nos ha dicho que la entrevista de los Reyes D. Alfonso y D. Manuel tiene carácter íntimo, careciendo de fundamento los rumores que la atribuyen a las cuestiones políticas de Portugal y al casamiento del monarca lusitano.

No ha concurrido al Consejo el señor Lacierva, por continuar enfermo de sarampión uno de sus hijos.

El señor Maura sometió a la firma del Rey varios decretos resolutorios de competencias.

Sobre la entrevista

D. Alfonso regresará de Villaviciosa el próximo domingo por la noche.

Las nieves

AVILA.—Ha caído una fuerte nevada. En los campos hay más de una cuarta de nieve.

Las comunicaciones se hallan interrumpidas entre muchos pueblos.

Han sufrido considerables destrozos la línea telefónica y la de la luz eléctrica.

El 11 de Febrero

BILBAO.—Los republicanos celebran hoy con un banquete el aniversario de la proclamación de la República.

Además habrá veladas y bailes.

Han telefonado al señor Azcárate protestando del bloque, que califican de farsa monárquica.

Los temporales

BILBAO.—Reina un deshecho temporal de lluvia, viento y granizo, habiéndose inundado las vegas y sufriendo grandes perjuicios los caseríos del extrarradio, cuyos moradores se han visto en grave peligro.

En las minas de Somorrostro ha ocurrido un desprendimiento de tierras, por fortuna sin desgracias personales.

El mar presenta imponente aspecto, habiendo entrado de arribada forzosa varios buques.

La escuadra, que se disponía a zarpar con rumbo al Ferrol, ha suspendido su salida.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy lo siguiente:

Disponiendo que a las viudas y huérfanos naturales de Baleares y Canarias se les abone el pasaje de regreso a su país.

Anunciando dos plazas vacantes de profesor en la Academia de Administración Militar.

Table with exchange rates for various locations like Bilbao, Bolza, and Bolza de Paris. Columns include 'Precedente', 'Cambio de hoy', and 'Bolza'.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de plizas y correajes (caso de remoción) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 5.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS. Plaza Mayor, 4, junto al Café Suizo (Antes Almirante Bonifaz, 4).

Se necesita

un aprendiz de confitería. En esta Administración informarán.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYAGA. DEUSTO.—BILBAO.

A los quintos de este año

Varios mozos de esta quinta, de familias muy conocidas en esta capital, proyectan reunirse para tratar de la mutua redención a metálico. Si alguno quiere adherirse a la idea, que lo manifieste en el comercio de D. Jacinto Martínez, Plaza Mayor, antes del siete de Febrero.

Venta de árboles

Se venden plantones de chopo y sauce con raíces, desde 15 céntimos uno en adelante. Benito García, hortelano, San Lesmes, (junto a la Tienda Asilo).

Dependiente

Se necesita uno de 14 a 16 años, que entienda algo de u'tramarinos; ir util presentarse sin buenas referencias. Informarán, Lain-Calvo, 25.

Escribiente

Se ofrece para escribir en horas especiales, ó bien para llevar la contabilidad en comercio ó casa análoga. Posee título profesional. Pretensiones módicas. Informarán, Puebla, 14 y 16, 3.º

Pérdida

La persona que haya encontrado 400 pesetas en billetes del Banco, que se extraviaron ayer tarde desde la casa del señor Plaza, hasta la calle de la Trinidad puede entregarlas en dicha calle, núm. 20, 1.º, derecha, donde se gratificará, además de agradecerle.

Pérdida

La persona que haya encontrado un cuaderno de anotaciones con dos cédulas personales y un documento de familia dentro, puede entregarle a Luis Sáez, en Cógolos, quien gratificará.

Ama seca

Se necesita que entienda bien de niños y sepa campir con su obligación. San Lorenzo, núm. 44, piso 3.º

Importante

Ventas extraordinarias por fin de temporada con 50 por 100 de rebaja en todos los artículos de invierno.

Guantes, corbatas, pañuelos, medias, calcetines, cubre corsés, camisas de franela y un lote de percales esports y franelas; boas piel y pluma desde 3 pesetas, paraguas seda desde 7, sombrillas desde 3, guantes cabrilla desde 1'50 y corsés desde 3.

CAMISERÍA J. DIEZ ORTEGA. Plaza Mayor, 52.

Se necesitan

chicas para coser en blanco; Almirante Bonifaz, 23 y 25 4.º, piso.

Centro Barcelonés de Seguros

— QUINTAS — Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Domicilio Social: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA.

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de 750 pesetas quedando garantizada con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de 10 pesetas además de los gastos de ingreso, tendrán derecho, si resultan soldados, a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar, antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad. Para prospectos, informes y suscripciones, a nuestro delegado en Burgos y su provincia, D. Félix González Miguel, plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, 5.º.

Pedro Domecq

cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos tercias partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de uvo, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Corsetera Valenciana

SOMBRETERÍA, 19, 3.º. Obdulia Barriuso ofrece sus servicios para la confección de corsés de todas las formas conocidas, desde «ceis» pesetas en adelante, teniéndoles ya hechos a los mismos precios.

Ofrece también un modelo especial para embarazadas que evita toda molestia. Gran surtido en telas para los mismos. Se hacen arreglos.

Atención

Por 43'75 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

La Electra

Almacén de material para instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Lámparas incandescentes, arcos voltaicos, carbonos, hilos flexibles, etc. Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert y Morgan & Elliot. Estudios de centrales eléctricas y presupuestos gratis.

Pidanse tarifas de material eléctrico. HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA. Espolón—Burgos.

Se vende

Remolacha forrajera superior a 25 céntimos arbo en los almacenes de Castañares y en el Hospital del Rey, en casa de Guillermo Villangómez.

A las señoras

Acaba de llegar a esta capital la corsetera parisina Gregoria Salcedo, con un gran surtido en toda clase de géneros, contando con los modelos «Ideal», «Victoria» y «Pericón», los que tanto favorecen para el tipo modernista, desde 10 a 150 pesetas.

Se necesitan aprendizas. Calle de Lain-Calvo, núm. 36, pral.

Aprendiz

Se desea un chico de la capital que sepa leer y escribir para una industria. Informes en esta Administración. Inutil presentarse sin buenas referencias.

Guarda

Se necesita de 25 a 40 años, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir. Informarán Puebla, 14 y 16.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES. Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. Consulta: de once mañana a una tarde. Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS. CAPITAL SUSCRITO: 1.000.000 DE PESETAS.—DESEMBOLSADO: 225.000. Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el registro mercantil de Sevilla y en el archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla. Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva ley de seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo POR 800 PESETAS, SIN MÁS GASTOS NI DESEMBOLSOS.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS.

Para toda clase de detalles dirijanse al director gerente de la Previsión Andaluza, Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos, número 61, ó al representante D. Dionisio Sobrón, Puebla, 9, 2.º. Se desean buenos representantes en todos los partidos de la provincia y pueblos importantes; inútil solicitarlo sin buenas referencias. Representante de la Sociedad en Gabanes de Esgueva: D. Benito Barbado, Real, 2.

QUINTOS.—"La Mundial,"

Sociedad anónima. — MADRID. — Jovenianos, 5. Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS SUSCRITO Y 1.000.000 DE REALES DESEMBOLSADO.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédito Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano. SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909 — PRIMA: 815 PESETAS. Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida: Previsión, Ahorro popular, Cooperación. Subdirector en Burgos y su provincia: Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, número 25, 3.º

Máquinas de escribir BLICKENSERFER (Dactyle)

Núm. 7, 450 pesetas.—Núm. 8, pesetas 500, al contado. VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES. ESCRITURA A LA VISTA. Las más prácticas. Rápidas. Fuertes. Ligeras.—6 caracteres de letra.—6 colores de tinta.—Peso 5 kilos.—Garantizadas 2 años.

Máquinas de calcular «DACTYLE» CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA DE TODAS MARCAS. ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL. Concesionario exclusivo para España y Portugal, CARLOS GUTIÉRREZ, Pintor Sorolla, 23, VALENCIA. Representante en Burgos: D. Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, número 25, 3.º, donde puede verse y probarse la máquina.

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares, a cargo de DON ANTONIO BOIXAREU, de Guadalajara, fundado el año de 1890, al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridades ofrece a sus contratados, lo cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas (diecisiete millones, trescientas ochenta y tres mil quinientas pesetas).

Para contratar y más detalles dirijanse a la Dirección del Centro, ó al representante D. Juan L. Manrique, Llana de Afuera, números 1 y 3, Burgos.

ACADEMIA FERNÁNDEZ

ESTUDIOS PRACTICOS DE COMERCIO E IDIOMAS. DIRECTOR: EMILIO F. SUAREZ. Preparación completa para las próximas convocatorias a ingreso en el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos.

Para informes dirigirse al director, en su domicilio, Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.º, derecha.

Academia de Contabilidad

Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO. Director: DON ANGEL SANZ Y MATEO, LAIN CALVO, 24, 2.º. Esta acreditada Academia, la más antigua de esta capital, admite alumnos en cualquier época del año, y tiene preparación completa para las carreras de Correos, Telégrafos y Magisterio. Hay gabinetes de Física, Química e Historia Natural, a disposición de los alumnos.

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

PARA EL PELO

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del pelo y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Espumosos Simancas

PUEBLA, 46, CAFÉ Y TERTULIA. Ponchada espumosa, vermouth soda Water, koki carbónico, cervezas y sidra.

A los quintos de 1909

Constituida con capitales navarros en Pamplona, al amparo de la ley de 14 de Mayo, redime «La Única» del servicio militar activo y excedencia por 775 pesetas. No se levantará el depósito sin previa entrega al asegurado de la carta de pago de redención a metálico. Informará D. Mariano Ibañez, Almirante Bonifaz, 19, Burgos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

con el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Venta exclusiva en Inglaterra. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS. CAPITAL SUSCRITO: 1.000.000 DE PESETAS.—DESEMBOLSADO: 225.000. Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el registro mercantil de Sevilla y en el archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla. Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva ley de seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo POR 800 PESETAS, SIN MÁS GASTOS NI DESEMBOLSOS.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS.

Para toda clase de detalles dirijanse al director gerente de la Previsión Andaluza, Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos, número 61, ó al representante D. Dionisio Sobrón, Puebla, 9, 2.º. Se desean buenos representantes en todos los partidos de la provincia y pueblos importantes; inútil solicitarlo sin buenas referencias. Representante de la Sociedad en Gabanes de Esgueva: D. Benito Barbado, Real, 2.

QUINTOS.—"La Mundial,"

Sociedad anónima. — MADRID. — Jovenianos, 5. Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS SUSCRITO Y 1.000.000 DE REALES DESEMBOLSADO.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédito Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano. SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909 — PRIMA: 815 PESETAS. Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida: Previsión, Ahorro popular, Cooperación. Subdirector en Burgos y su provincia: Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, número 25, 3.º

Máquinas de escribir BLICKENSERFER (Dactyle)

Núm. 7, 450 pesetas.—Núm. 8, pesetas 500, al contado. VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES. ESCRITURA A LA VISTA. Las más prácticas. Rápidas. Fuertes. Ligeras.—6 caracteres de letra.—6 colores de tinta.—Peso 5 kilos.—Garantizadas 2 años.

Máquinas de calcular «DACTYLE» CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA DE TODAS MARCAS. ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL. Concesionario exclusivo para España y Portugal, CARLOS GUTIÉRREZ, Pintor Sorolla, 23, VALENCIA. Representante en Burgos: D. Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, número 25, 3.º, donde puede verse y probarse la máquina.

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares, a cargo de DON ANTONIO BOIXAREU, de Guadalajara, fundado el año de 1890, al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridades ofrece a sus contratados, lo cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas (diecisiete millones, trescientas ochenta y tres mil quinientas pesetas).

Para contratar y más detalles dirijanse a la Dirección del Centro, ó al representante D. Juan L. Manrique, Llana de Afuera, números 1 y 3, Burgos.

ACADEMIA FERNÁNDEZ

ESTUDIOS PRACTICOS DE COMERCIO E IDIOMAS. DIRECTOR: EMILIO F. SUAREZ. Preparación completa para las próximas convocatorias a ingreso en el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos.

Para informes dirigirse al director, en su domicilio, Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.º, derecha.

Academia de Contabilidad

Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO. Director: DON ANGEL SANZ Y MATEO, LAIN CALVO, 24, 2.º. Esta acreditada Academia, la más antigua de esta capital, admite alumnos en cualquier época del año, y tiene preparación completa para las carreras de Correos, Telégrafos y Magisterio. Hay gabinetes de Física, Química e Historia Natural, a disposición de los alumnos.

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

PARA EL PELO

Loción antiséptica

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales. - Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. - Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO

Plaza Mayor, núm. 39

ESPOLÓN, 44

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans saldrá de Barcelona el día 15 de Febrero el vapor de 5 000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio mensual, fijo y rápido para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 12 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas, BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marche, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. - Camarotes de lujo y de preferencia. - El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas. - Alumbrado eléctrico. - Para flates, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH y ALSINA - Plaza Antonio López, 15, principal.

LA REAL INGLESA



Servicio mensual de vapores

Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 2 de Marzo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado PARDO, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato es general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31.

EL ABATIMIENTO... HEMONEUROL COGNET... Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE.

ESCUELA MADRILEÑA

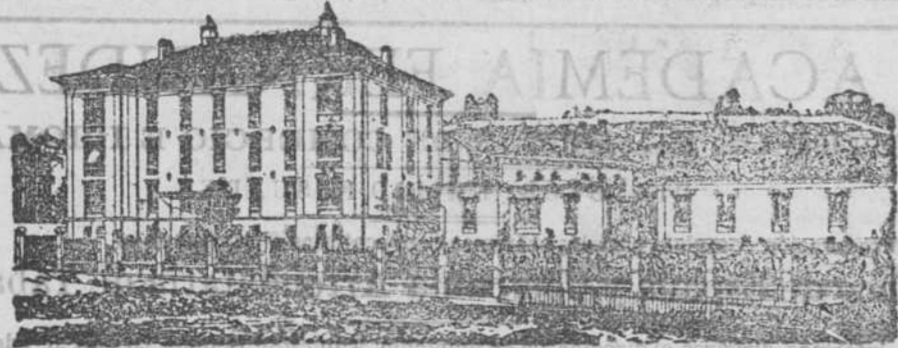
Instituto internacional de enseñanza - Serrano, 70, MADRID, Serrano 70.

Estudios primarios, secundarios y superiores. - Carreras militares, Facultades e Ingeniería. HIGIENE: Está situada en el saludable y aristocrático barrio de Salamanca. EDUCACIÓN FÍSICA: Ejercicios gimnásticos en el campo de recreos. EDUCACIÓN INTELECTUAL Y MORAL: La competencia de los profesores encargados de la enseñanza ofrece las mayores garantías de una educación exquisita.

SECCIÓN DE ADUANAS CON INTERNADO

La Escuela Madrileña, penetrada de la importancia creciente que la carrera de Aduanas tiene y de su brillante porvenir, ha vencido obstáculos y da toda clase de facilidades á cuantos se preparan para el ingreso en ella. Estudio y preparación permanente.

Locales y elementos adecuados. - Profesorado escogido. - Laboratorio. Visítese esta Escuela y pidanse reglamentos é informes al Director: Enrique Roger.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS. - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.



Vino de Pepton ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. - Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior mas la reconstituyente del hierro.

Ocasión

Por necesitarlos de mayor fuerza se venden varios artefactos de fabricación de cervezas entre los cuales tenemos una hermosa máquina de hacer gaseosas con la cual una persona ingeniosa puede obtener una utilidad de 30 á 40 pesetas diarias. Todo se vende en condiciones muy ventajosas en la fabrica de cervezas «Gambinus» sociedad anónima de Valladolid donde darán detalles.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MESSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Febrero saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga y pasajeros Capitán, señor Vidal. - Precio en 3.ª clase, 125 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen tránsito en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Los días 12 y 26 de Febrero saldrán del puerto de Bardeos los vapores Magellan y Amazona, directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Teadero, núm. 6, Bilbao.

CAKE NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

«La Vasconia» - Sociedad de seguros contra incendios. Domicilio social. - PAMPLONA. GARANTIAS. Capital social suscrito por 123 accionistas fundadores de las mejores firmas de Navarra. Reservas á cobrar. Total: 5.000.000,00; 148.907,68; 1.746.747,94; 6.895.655,62.

NO MÁS DIETA. Gracias á la PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. - La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE). Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS. FARMACIA DE PINEDO, BILBAO. CRUZ. 10. PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

GOTA REUMATISMOS. Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del LICOR del D. LAVILLE. Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido. DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los Sres F. COMAR & FILS & C.º, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

ANEMIA Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este licor vital de la Sangre CURA SIEMPRE. - Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. - PARIS.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ. Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto. Unica casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO. Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas. Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO. GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora. la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS. APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. Las Auténticas PILDORAS DE BLANCARD de PARIS. no se venden sueltas. Enjuárganse la Firma y el Rótulo verde. JARABE DE BLANCARD. Inalterable (Se 3 cucharadas al día). DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES. LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES.

Recibos de inquilinato. - Se venden en esta imprenta.